



Resolución y Administración: Santander, 20 y 21
Teléfono 1041 y 1042.—Agencia: 1041, 1042
DOS EDICIONES DIARIAS
EN LA CAPITAL: 1041 y 1042
EN LA CAPITAL: 1041 y 1042
EN LA CAPITAL: 1041 y 1042

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el frente de Teruel fueron derribados tres aparatos enemigos

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.
Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veintidós horas del día 16 de abril.
EJERCITO DEL NORTE
Aragón.—Se han rechazado partidas que intentaban filtrarse en el sector de Teruel, cogiéndoseles 27 muertos.
Madrid.—Sin novedad en los diferentes sectores, con ligeros tiroteos.
Vizcaya.—El temporal de lluvias sigue limitando las actividades en aquel frente, habiéndose pasado a nuestras filas ocho milicianos con armamento.

Asturias.—Ligeros cañoneos. Avila.—Sin novedad. Soria.—Sin novedad.
EJERCITO DEL SUR
Tiroteos y fuego de cañón en algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas veinte milicianos con armamento.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION
En el sector de Teruel han sido derribados tres aparatos enemigos. Uno de ellos cayó en nuestras líneas, pereciendo sus tripulantes, otro a 300 metros del puerto de Escandón y el otro en la zona enemiga.
Salamanca 16 de abril de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DATOS PARA LA HISTORIA

Gusanera revolucionaria
Vamos a probar, con datos concluyentes, que proporcionan el periódico revolucionario «Solidaridad Obrera», y han trascrito varias veces respecto al modo de ser y obrar de los que se denominan políticos de izquierda y otros calificamos de aventureros y vividores a expensas de los necios y de bien general.
En los dos párrafos siguientes, que son de «Solidaridad Obrera», puede ver el lector los trapos sucios de los sujetos, traidores a la civilización cristiana, y a la patria, porque les estorban, que nombra.
Dicen así los párrafos mentados: «Piensa lógicamente el señor Ramos que, si otros exministros de su partido, que son con él las autoridades del partido, huyeron como él, al extranjero—Barcia, Marcelino Domingo, Zulueta, Sánchez Albornoz, Domingo Barnés, Rutz Funes, Amos Salvador, Viqueña, etc. etc.—y todos han obtenido con unos u otros pretextos, más o menos diplomáticos, pero siempre pagados en oro por el Estado español; algunos, como el señor Barcia, ministro plenipotenciario en el Uruguay, con residencia en París, y como el señor Zulueta, todavía, embajador en el Vaticano, también con residencia en París, el uno y el otro sin más ocupación que comer, pasear y jugar al tresillo en compañía del doctor Ma-

rañón y demás renegados y espías semi-dolcelectuales, no va a faltar un sueldo en oro para él...
También nosotros lo creemos. Si el mismo Sánchez Román, que no alcanza el honor de ser ex ministro de Izquierda Republicana, pero que en hora peligrosa saltó la frontera cacareando su histerismo medroso, se le acaba de acomodar en un buen «enchufe» en tierras lejanas, ¿cómo se le ha de negar otro tanto al señor Ramos?
Otro gusano gran roedor
Un hijo del hombre que hizo, por miles, los mercaderíos para ser ahogado, Indalecio Prieto, sin perjuicio de correr como un gano, para ponerse a cubierto de la acción de la justicia en el Extranjero, al menor asomo de peligro, fué enviado a Londres para adquirir elementos de guerra a favor de los hijos espurios de España y enemigos de la civilización, que luchan contra el Ejército salvador.
Por supuesto, esos elementos para seguir guerreando, los paga con el oro robado al patrimonio del pueblo español. Y el gran gusano se traga el treinta por ciento a título de comisión.
No hay hombres sin Dios. Los que no tienen el verdadero, como nosotros por gracia singularísima, adoptan y adoran al becerro de oro o a algún desordenado apetito.
PERO ORULLO.

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

Sobre el comunismo ateo

(Continuación)
PREPARARSE CONTRA LAS INSIDIAS QUE USA EL COMUNISMO
57.—Sobre este punto insistimos ya en Nuestra Alocución del 12 de mayo del año pasado, pero creemos necesario, Venerables Hermanos, volver a llamar acerca de ello vuestra atención de modo particular. Al principio el comunismo se mostró cual era en toda su perversidad, pero pronto cayó en la cuenta de que de esta manera alejaba de sí a los pueblos, y por esto ha cambiado de táctica y procura atraerse las muchedumbres con diversos engaños, ocultando sus designios tras ideas que en sí son buenas y atrayentes. Así, viendo el deseo general de paz los jefes del comunismo fingieron ser los más celosos factores y propagandistas del movimiento por la paz mundial; pero al mismo tiempo excitaban a una lucha de clases que hace correr ríos de sangre, y sintiendo que no tienen garantías internas de paz, recurren a movimientos limitados. Así, bajo diversos nombres que ni siquiera aluden al comunismo, fundan asociaciones y periódicos que luego sirven en medios que de otro modo no serían fácilmente accesibles; y pírdidamente procuran infiltrarse hasta en asociaciones abiertamente católicas y religiosas. Así en otras partes, sin renunciar en lo más mínimo a sus perversos principios, invitan a los católicos a colaborar con ellos en el campo llamado humanitario y caritativo, proponiendo a veces cosas completamente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia.

58.—Procurad, Venerables Hermanos, que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen en la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error; y cuanto las regiones, donde el comunismo consigue penetrar, más se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los «in-Dios».
ORACION Y PENITENCIA
59.—Pero así el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela. (38). Por esto, como último y poderoso remedio os recomendamos Venerables Hermanos, que en vuestras diócesis promováis e intensifiquéis el modo más eficaz el espíritu de oración unido a la penitencia cristiana. Cuando los Apóstoles preguntaron al Salvador por qué no habían podido librar del espíritu maligno a un endemoniado, les respondió el Señor: «tales demonios no se lanzan más que con la oración y el ayuno» (39). Tampoco podrá ser vencido el mal que hoy atormenta a la humanidad sino con una santa cruzada universal de oración y de penitencia; y recomendamos singularmente a las Ordenes contemplativas, masculinas y femeninas, que redoblen sus súplicas y sacrificios para impetrar del Cielo una poderosa ayuda a la Iglesia en las luchas presentes, con la potente intercesión de la Virgen Inmaculada, la cual, así como un día aplastó la cabeza de la antigua serpiente, así también es hoy segura defensa e invencible «Auxilio de los cristianos».

Círculo Católico de Obreros

—(c)—
LA FIESTA DEL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

Mañana celebrarán los obreros católicos su fiesta principal como la vienen celebrando de tiempo inmemorial y para la que se han venido preparando durante toda la semana, asistiendo a los santos ejercicios, a cargo del R. P. Bolinaga, S. J.
Como final de estos ejercicios espirituales, a las ocho y media en la Iglesia de la Merced, recibirán la sagrada comunión de mano del Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, la que servirá a los socios obreros de comunión pas-cual.
A las diez y media asistirán a la misa solemne, que será cantada por la «Schola Cantorum» de la J. O. C. y a la que asistirá nuestro Excmo. Prelado y predicará el mismo R. P. Bolinaga.
Terminada la misa se organizará la procesión, como se venía haciendo hasta el año 1930, inclusive, llevándose la imagen del Patriarca San José, desde el templo de la Merced, hasta la Casa Social, acto que será presidido por Su Excelencia Reverendísima, presidente nato del Círculo Católico.
En este mismo día harán su primera comunión considerable número de niños y niñas de los colegios diurnos, convenientemente preparados para ello por sus profesores y profesoras y formarán en la procesión.
En el salón de actos, se hará el sorteo acostumbrado, obsequio del señor presidente del Consejo de Gobierno del Círculo.
Por la tarde, a las tres, tendrá lugar un café de honor en el Salón de los Sindicatos.

LOS PELAYOS

ORDEN.
Sin excusa alguna, es obligatoria la asistencia en el cuartel de la Flora para todos los Pelayos matriculados en esta organización.
El sábado a las ocho, para la formación de compañías e instrucción.
El domingo a las nueve, para la formación, misa y gran desfile.
El domingo por la tarde, a las tres, para la marcha militar e instrucción.
La no asistencia tendrá consecuencias para el futuro puesto el que en estos días no sea encuadrado tendrá que esperar nuevo aviso.
El jefe instructor, López Zárate.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

El desprendimiento de nuestro reverendísimo Prelado

Aunque con ello hemos de herir la santa humildad del Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo, don Manuel de Castro y Alonso, que rige los destinos de esta Archidiócesis, no debemos omitir la publicación de un rasgo de generosísimo desprendimiento, entre los muchos secretos, en que es pródigo, que acaba de realizar.
El acto es tanto más valioso cuanto que se trata de desprendimiento de cosa muy amada; por estar en ella concretados el amor y recuerdos maternos.

Uno de los pectorales donados fué fabricado con las alhajas de oro que fueron de propiedad y uso de su amadísima madre. Y el señor Arzobispo, en un movimiento de amor patrio, se ha desprendido de sus magníficos pectorales y alhajas de oro que pesan medio kilo; entregándoles a la Junta Técnica del Gobierno de nuestro Estado cristiano, en favor de las necesidades patrias.
Perdónenos nuestro reverendísimo Prelado que quebrantemos el secreto; pero nos mueve a ello el deseo de extender la ejemplaridad entre las multitudes.
En el calor de tu hogar, piensa en los que en el frente pasan frío por tí y por la Patria.

DONATIVOS
recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para las fuerzas que luchan en el frente:
Una española, 25 pesetas, Margaritas de Santibáñez Zarzaguda, 10,50.
Los pelayos del mismo pueblo, 5,50.
F. O., 1,50.
Juan Antonio Lobo, 15.
Luis Gallardo, 177.
Alfredo Garillet, 50.
Martín Zurro Fralle, 45.
J. R. P. 50.
Vecinos del barrio de Villalonquera, 78.
Cuerpo de Bomberos de Burgos, 50.
Confiterías Viena, 25.
Juana Marquina, asilada, 5.
Asociación de Inquilinos de Burgos, 25.
Gabriela Alonso, 5.
Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.
En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

El señor

DON JENARO MIRANDA BARREDO

(Comandante de la 1.ª Bandera Mixta de la 4.ª Brigada)

Murió por Dios y por la Patria en el Sanatorio de Oza (Coruña) a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Asturias, a los 35 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. General de la 6.ª División; Jefes y Oficiales de la Guarnición; Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento San Marcial número 22 y F. E. de las J. O. N. S.

Su desconsolada esposa, doña M.ª del Carmen Robredo; hijos, Jenaro, Matilde y Félix; padres, don Valentín y doña Valentina; hermanos, don Filadelfo (Cura Párroco) y don Rafael (Capitán de Regulares); hermano político, don José-Luis Robredo; tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Espolón; núm. 40. Burgos 16 de Abril de 1937.

MINISTROS Y AUXILIARES DE ESTA OBRA SOCIAL DE LA IGLESIA LOS SACERDOTES

60.—Para la obra mundial de salvación que hemos venido describiendo y para la aplicación de los remedios que quedan brevemente apuntados, los Sacerdotes son los que ocupan el primer puesto entre los ministros y obreros evangélicos designados por el divino Rey Jesucristo. A ellos, por vocación especial, bajo la guía de los sagrados Pastores y en unión de filial obediencia al Vicario de Cristo en la tierra, se les ha confiado el cargo de tener encendida en el mundo la luz de la fe y de infundir en los fieles aquella confianza sobrenatural con que la Iglesia y vencido tantas otras batallas: «Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe» (40).
61.—De modo particular recordamos a los sacerdotes la exhortación tantas veces repetida por Nuestro Predecesor León XIII de tr al obrero; exhortación que Nos hacemos Nuestra completándola: «al obrero, especialmente al obrero pobre, y en general, id a los pobres», siguiendo en esto las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia. Los pobres, en efecto, son los que están más expuestos a las insidias de los agitadores, que explotan su misera condición para encender la envidia contra los ricos y excitarlos a tomar por la fuerza lo que les parece que la fortuna les ha negado injustamente; y si el sacerdote no va justamente, y si el sacerdote no va a los obreros, a los pobres, a prevenirlos o a desengañarlos de los prejuicios y falsas teorías, llegarán a ser fácil presa de los apóstoles del comunismo.

(Continuará)
(38) Salmo CXXVI, 1.
(39) S. Mateo, XVII, 20.
(40) S. Juan, V, 4.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO»
El Generalísimo, FRANCO.

CONMEMORACIÓN GLORIOSA

Las víctimas burgalesas de la guerra de la Independencia

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión del miércoles 14, tomó, a petición del señor Alcalde, el acuerdo de que, rápidamente, quede colocada en la fachada posterior de la torre histórica de Santa María, domicilio tantos siglos del Concejo burgalés, una lápida que recordando glorias olvidadas de la Ciudad, perpetúe los nombres de hijos de esta tierra, unos representantes de la alta autoridad provincial, otros artesanos modestos que dieron, durante los heroicos y azarosos días de la guerra de la Independencia, sus vidas por la Patria...

Poco hacía que el nuevo monarca había pasado por Burgos dirigiéndose a buscar al que estimaba su gran amigo Napoleón Bonaparte. Este debía haberle esperado en Burgos pero aquí no llegó. Cegos el monarca y cuantos le acompañaban, siguieron a Vitoria desoyendo las prudentes advertencias del Ayuntamiento de Burgos que, al tener noticias de que el Rey había inopinadamente salido para la capital alavesa, aún extremó su patriótica actuación enviando a aquella ciudad comisionados que le advirtieron y suplicaron no seguir adelante, gestión que ningún resultado obtuvo. Fernando dijo que había leído la carta del Ayuntamiento que los comisionados le llevaron, y que agradecía su celo... pero siguió para Bayona...

Parte de las tropas francesas en Burgos acantonadas, salieron hacia Vitoria el 17 de abril, al encuentro según decían de Napoleón. Pareció, así lo dicen quienes entonces vivían en documentos que están publicados, parece digo, que las tropas encontraron en su camino a un correo español o a un Guardia de Corps que traía pliegos para Burgos o, no está aún bien averiguado para la Junta de Gobierno de Madrid. Le detuvieron y le registraron, aún se dijo que se apoderaron de la correspondencia. Los elementos populares de Burgos, enterados con indignación de este hecho, se reunieron en grupos el 18 de abril y acudieron a protestar violentamente ante el Intendente de la Ciudad, Marqués de la Granja, quien les desatendió, «les hizo poco caso» dijo un testigo presencial. La indignación fué creciendo. «Mueran, decían las gentes, ya no hay justicia en Burgos».

Atemorizado el Intendente corrió, acompañado de personas respetables que le protegían, a refugiarse en el Palacio Arzobispal, situado entonces, como es sabido, en la plaza que llamamos del Duque de la Victoria, porque allí creyó estar seguro ya que existía una guardia francesa, pues en tal edificio estaban preparadas las habitaciones para Napoleón. El pueblo enfurecido arrojaba en sus «mueras»; gritaba «fuera esa guardia»; llegó a arrojar algunas piedras, pretendió desarmar a un centinela y entonces el jefe de la guardia, barbaramente sin previo aviso, ordenó hacer fuego y dijo Palomar artesano burgalés que anotó estas y otras noticias curiosas: «A la primera descarga tres hombres quedaron muertos en el suelo».

Nada más pasó; aterrados los burgaleses, incapaces de hacer frente a las fuerzas que de varios sitios acudieron, se retiraron dolidos, trillados, jurando venganza. Allí puede decirse que empezó la Guerra de la Independencia; aquella fué la primera sangre española vertida, días antes de que la salida de las personas reales del palacio de Madrid fuera lugar, el 2 de mayo siguiente, a los heroicos hechos y a las terribles matanzas de patriotas españoles que la historia ha descrito y todos recordamos. Aquellos tres hombres víctimas de la tropa extranjera por oponerse a los invasores, fueron los primeros españoles muertos por la Independencia patria.

Sus nombres oscuros, eran pobres menestrales a cuyas familias el Ayuntamiento socorrió, han estado olvidados mucho tiempo. El propio don Anselmo Salvá, que acerca de «Burgos en la Guerra de la Independencia», escribió un libro, acaso el mejor de los suyos, no los conocía: eran Manuel de la Torre, Nicolás Gutiérrez y Tomás Gredilla. Halló tales nombres en un documento de la época don Juan Albarelos y los publicó en su importante obra «Efemérides burgaleses». Y ahora al fin, si la lápida se hubiera labrado en 1909 no figurarían en ella—ahora van a quedar esculpidos en piedra para ejemplo de las generaciones venideras. El hecho es sencillo; sencilla y toscamente le he relatado, acudido por la urgencia de publicar este trabajo y por el miedo de hacerla demasiado larga. Pero dentro de su sencillez, significa tanto, vale tanto y sirvió para tanto que bien merece ser conmemorado. El sacrificio de estos burgaleses que apasionada, violentamente se alzaron contra los invasores, no fué perdido. Estaba en Burgos entonces un gran patriota, personaje burgalés que había ocupado los más altos cargos: el Baylio, general de Marina don Antonio Valdés quien contribuyó en aquellos momentos azarosos a calmar algo los ánimos; con él se hallaban el General Cuesta que ejercía el mando superior, y otro militar el coronel don Manuel García del Barrio, quien se encontraba en Burgos preparando su viaje al Nuevo Mundo y dice en un libro que ha decidido a abandonar mi viaje a mi casa y mis comodidades en América para sacrificarme todo a la Patria».

En efecto, Enlata, precisamente a las veinticuatro horas de los sucesos escribía al Intendente de Soría haciéndole ver que era necesario prevenirse, «como se toman providencias para que no nos sorprendan y podamos obrar con éxito», que en Burgos había representaciones de muchos pueblos, que se esperaban municiones y pólvora, y que en Soría, decía a su amigo, «tú con toda la cautela y sigilo posibles, tomes iguales medidas para acudir a donde convenga...».

Valdés, por poderosas razones escribió un poco aquí, pero al comenzar mayo «burlando», dice él, la vigilancia de 14.000 franceses, se fué de Burgos marchó a Palencia y de allí a León, organizando juntas que armaron al pueblo, presidiendo a la de León y logrando luego firmar en la Coruña una magna de los tres reinos de Castilla, León y Galicia que por desgracia duró poco. Pero la semilla estaba echada y

Crónica del frente de Madrid

DESPUÉS DE LA ÚLTIMA DERROTA

Continúa la recogida de material de guerra y la difícil y enojosa labor de enterrar a los milicianos rojos.

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

Resistencia vana e inútil. Ofensiva torpe y desafortunada, más que desafortunada, catastrófica. ¿Qué han conseguido los rojos con arrojar contra nosotros ese arsenal de máquinas de guerra? ¿Qué objetivo han logrado al poner frente a nuestro Ejército de hombres bien templados y agueridos que sienten con fervor el amor a España, que luchan como leones por salvarla de la tranía de Moscú, ¿qué objetivo han visto coronado por el éxito—repetimos—al desencadenar contra nosotros a esas manadas de insensatos, a esos nutridos rebaños de infelices reclutados con falsas mentiras, cuando no con la pistola y el látigo cobarde? Fracaso tras fracaso. Muertos. Muertos... Y muertos.

Este es, y no otro, el balance trágico de sus acometidas, el epílogo cruel de los «triumfos» que alcanzan a diario en todos los frentes y con los cuales pretenden engañar a las masas que comulgan con sus ideas criminales a través de sus emisoras.

LO QUE HA QUEDADO DE LOS ROJOS.

Habría que invitarles a que viniesen a darse una vuelta por estos campos de batalla empapados todavía de sangre de sus propios camaradas cuando pretendían asaltar nuestras posiciones, engañados también porque el mando rojo les había dicho que no disponíamos de gente para hacer frente a tan bárbara ofensiva en la que los rojos se han jugado el todo por el todo. Sigue en todos los sectores la recogida de armamento y la difícil y enojosa tarea de enterrar a los muertos. Trozos de metralla, pedazos de ropa empapada en la sangre de las víctimas, aparecen por doquier mezclados con la tierra o colga-

germinó. Estas juntas y otras análogas fueron las que dieron los primeros pasos para la defensa nacional que dura, enconada, admirable, logró tras años de lucha arrojar del suelo patrio a los invasores. Así la exaltación inconsciente si se quiere, pero santa, de unos pocos artesanos burgaleses, fué la chispa que hizo arder el patriotismo de muchos españoles.

No es, creo puede afirmarse, el Dos de Mayo ni la carta del Alcalde de Mostoles lo que ha de contarse como iniciación del glorioso alzamiento. La fecha es la de 18 de abril de 1808; la ciudad donde ocurre el hecho decisivo, Burgos; las víctimas primeras los tres humildes burgaleses muertos por la guardia francesa. ¡Honrar a ellos!

ELOY GARCIA DE QUEVEDO. Cronista de Burgos. (Concluirá).

POR LA LINEA DE LOS PUERTOS

(Mensaje postal exclusivo para EL CASTELLANO)

por LUIS DE ARMIÑA

En los montes, en las tremendas escarpaduras, al llegar la noche, ha comenzado a tronar el cañón. El doble restallar del explosivo, parece esparcirse, aumentar y disminuir, como si entrara en todas las grietas y escudriñara las arrugas del gigante. La luz se va y la lluvia nos empapa. Los nuestros, apercebidos a la defensa, hacen fuego. Y así, largas horas. Con la madrugada el cielo se ha despejado, pero aumentan los disparos. Los soldados de España se relevan en los parapetos y sin decir nada, condensando el pensamiento en una mirada, deseándose buena suerte. Toda la noche chorreante, se ha mantenido la batalla de fusilería y de cañón, en espera de esta hora. Y con la luz, en breve se resuelve a nuestro favor. Ese cadáver, que es el de un comandante rojo, al registrarse, nos muestra la razón del ataque en las órdenes de mando que guardaba el bolsillo de su raída guerrera.

Se le dice que a toda costa no pa nuestras líneas y ocupe puertos que se le señalan. Su objetivo es completado con el objetivo de los demás. Ocupar estos puertos no es fácil. Lo hicimos nosotros por una Nación, una fe en el corazón, eso mismo ha impulsado a los soldados en la defensa y a ellos se ha destruido el batallón Sabino Arana. Preguntamos a un prisionero: —¿Cuántas bajas habéis tenido? —No lo sé, contesta. Los Sabino Arana se han retirado a Bilbao destruidos. Nosotros contamos más de cien cadáveres y un teniente y de un capitán y un teniente. Y otra baja más. El avión pretendió ir sobre Villarreal, pero con rumbo a Vitoria. Esta vez hemos enterrado al aviador, pero pereció carbonizado. Y esta tarde no hemos oído tiro por allí. Ochandiano 15 y abril.

Nobleza obligada

Hablaba yo en París el otro día con un requeté... Hablábamos de España, ya bienamada... Contábamos el episodio del frente y escuchábase yo en silencio cargado de contenido... a veces las lágrimas eran el mejor comentario que podía yo hacer... Benditos sean los que derramaron su sangre han sabido devolvernos el honor y el orgullo de ser españoles... Al poco rato y sin darnos cuenta, caímos en ese pecado tan español de meterse a «estrategas de café»... «Oiga, ¿por qué no harán...? Oiga... no encuentra Ud. que... De pronto un interrogante que hace tiempo late en el pecho y que se impone a todos los interrogantes... no encuentra Ud. que tardan demasiado en hacer justicia al Cardenal desterrado? El «requeté» me tranquilizó... A los pocos días tengo el consuelo de leer en nuestros periódicos de «allá» que España quiere rendir un homenaje de desagravo al Eminentísimo purpurado... desde entonces respiro y parece que siento aliviada esa parte de conciencia colectiva que corresponde a mi conciencia individual... ¡El Cardenal Segura!... Cuantos recuerdos gratos y «constructivos» para los que hemos tenido la dicha de gustar de cerca el ejemplo vivo de su apostolado allá en Toledo... Amaba el Señor Cardenal a todos, pero amaba muy especialmente a los niños, pupiles de los ojos de Jesús... Durante la Cuaresma agrupaba en tandas a todos los toledanos y a todos nos daba la limosna de su palabra durante unos ejercicios espirituales tan breves como intensos... Al final, como broche de oro, los Ejercicios de los niños... ¡Cómo gustaba yo de llenar bien llenito el Salón de Concilios. Llegaban niños y niñas en filarías interminables... llegaban cada día con más ilusión... ocupaban no solo todos los bancos, sino el estrado desde donde paternalmente les hablaba el Señor Cardenal en aquellos momentos mas Padre y más Pastor que nunca... ¡Cuántas veces en las amarguras infinitas vividas en España desde que él se fué, reposó el corazón

en el recuerdo de aquella hermosa estampa bíblica... El Señor Cardenal rodeado de niños que se manifiestan se juntaban espontáneamente para aplaudirle... Tanto le rodeaban, tanto estrechaban el cuello que recuerdo los apuros que el familiar pasó un día para impedirle llegar la capa en el momento de la bendición; tal era el ardiente, de cabezas humanas que se le arrojaban apiñado a sus pies... El fundanador Cardenal sonreía palmea; es mente hablaba a media voz; algunos necesitaba esforzarse mucho; se señalaban niños oían con el alma agarrada a sus palabras... Como gustaba yo de coger al azar dos o tres niñas y hacerles que me contaran sus impresiones que yo siempre flejaba al día siguiente en EL CASTELLANO... hasta que un día me dije: ¡qué angustioso, qué vergonzoso cambio de decoración!... El Español portada de «A B C»... en el momento el Eminentísimo Cardenal Segura conducido prisionero como un malhechor... El Cardenal Prisionero levanta su mano y besa en la frente a aquellos sicarios, como si con su bendición quisiera purificar aquel cuadro de vergüenza... Sa fué... le arrancaron de hora a hora... en muchos corazones que pafloles se sintió de tal modo que desgarrón, que alguien hubo que quiso renunciar a su cargo... desde el destierro, ordenó que el mundo continuase en su puesto como los antiguos cristianos que permanecieron en los sectores reales para ayudar a sus hermanos... ¡Sí! que vuelva a España el Cardenal desterrado. Mientras España no era España aun se explicaba una España que él, pero ahora que España vuelve a «ser natural», si él no vuelve a España, siempre a España le faltará algo... España necesita que se agraviarse a sí misma desagraviándose a él porque a España se le ofendieron y a España se le agraviaron y a España «despojaron» aquellos sicarios con cuya conciencia no quisiera la España auténtica parentesco.

Josefina Alvarez de Cánovas

La industrialización de Castilla

Ante el Notario de esta ciudad don José Nieto, Decano de su Ilustre Colegio, ha sido constituida la Sociedad «Lana-Linera Española S. A.» con un capital de 500.000 pesetas en acciones nominales de 100 pesetas cada una con el objeto de que puedan ser suscritas por las personas más modestas interesadas en el engrandecimiento de Castilla. La Sociedad tendrá por objeto: La propulsión e intensificación del cultivo de lino, cáñamo y retama en Castilla; establecer en la Ciudad de Burgos, sus inmediaciones y otros lugares adecuados, la industria del engrudo y preparación industrial de estas fibras; la colonización o elementalización del cáñamo; el lavado y mejoramiento de lanas con aprovechamiento de los subproductos y en general todas las operaciones o industrias directa o indirectamente conexas con las expuestas, así como las dirigidas a la revalorización de los productos del suelo del país. Para el desarrollo de sus fines ha sido adquirido el molino Capiccol con un salto de agua de 60 caballos de fuerza, juntamente con cuatro hectáreas de terreno lindantes con carretera y ferrocarril, todo ello en término municipal de Gamonal lo cual permitirá el desarrollo industrial de gran envergadura que se trata de realizar. Dentro de breves días se pondrán en circulación acciones por valor de 250.000 pesetas para ser destinadas a la instalación de una turbina moderna, fábrica de soda de linaza y un «Centro completo de engrudo y preparación industrial» de los linos y cáñamos del país. Todas las personas que deseen adquirir títulos de la Sociedad, pueden dirigirse todos los días laborables de once a trece en el domicilio social, calle de Martínez del Campo, 10, bajos.

POMADA CEREAL

dura úlcera, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farms.

F. E. de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA Se ordena a todos los afiliados, se presenten el domingo, día 18, a las 10 horas de la mañana, en el patio del Cuartel de Palange Española de las J. O. N. S., (antiguo Convento de la Merced), para asistir en formación, al acto pro-asistencia al Frente que se celebrará en el Teatro-Cine Avenida. Esta orden es para todos los afiliados, lo mismo los que prestan servicios de armas, que para aquellos que no lo han hecho hasta la fecha. Debiendo presentarse con uniforme. Burgos, 16 de abril de 1937.—El jefe local.

Información militar

El capitán de Caballería retirado don Manuel Rivera Juer, se presentará en el Primer Negociado de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES 15 de abril de 1937 Entrada de grano, 578 fanegas. Trigo a 74 reales fanega. Centeno, a 57. Cebada, a 55. Avena, a 59. Tilos, a 52. Yeros a 54. Algerrobas, a 52. Alubias, a 5 pesetas celemin. Patatas, a 5,50 y 5,75 arroba. Cerdos al destete, de 50 a 45 pesetas uno. El corresponsal

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311 Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 García F. de los Ríos Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SORRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4 Doctor Muñoz Casado ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 MIRANTE, BONJFAZ, 13 C. Arangüena García - (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 13 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6 Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecañas MAYOS 3 Calle de Santander, 3 Tril. de Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Inspección provincial de primera Enseñanza

Excmo. Sr. Rector del Dis. Universitario de Valladolid, circular de 13 del actual, me dice que sigue: Circular de este Rectorado, de 21 de octubre de 1936, aplicando un decreto de la Junta de Instrucción Nacional, encomendando a las Bibliotecas, cuya composición, en las dependencias de las aulas y dependencias del distrito y del batallón de las afectas a Primera Enseñanza, los datos que llegan a nues...

Informaciones de todos los frentes

Lo que dió de sí el día de ayer en el frente de Vizcaya

Vitoria.—Tampoco hoy podemos aportar al público novedades interesantes en nuestros frentes. Hemos visitado una buena parte de él, sin apreciar más que tiros de fusil aislados y algún disparo de artillería a lo lejos sin repercusión ni repetición. Las nubes envuelven no solamente los gigantes Gorbea y Amboto, sino los picos menores.

La completa ausencia de viento hace que esta caperuzca gaseosa sea permanente. Después de ir al pie de la posición de Sebigan, donde anteayer dimos un duro escaramiento a los rojos, hemos regresado hasta las proximidades de Vitoria para tomar la carretera que conduce a Gulpizcoa por la cuesta de Salinas.

Una paz octaviana reinaba en todo el valle, aunque el calificativo esté mal empleado, pues pronto este idílico paisaje será teatro de acontecimientos. Escoriaza, Arechavala, Mondragón, éstas aún industriosas villas, muestran visible el zarpo de la guerra. Una casa destruida aquí, una fábrica averiada allá, todo sin objetivos militares. No obstante, el público, acostumbrado al cañoneo lejano e intermitente, no interrumpe su vida. El campo, en pleno empuje primaveral presenta un aspecto amable, verde jugoso. Nada recordaría la guerra si no fuera la abundancia de uniformes.

Visitamos Vergara, objeto ayer de un íntimo cañoneo, que como todos los de los rojos, parece guiado por el afán de hacer daños múltiples. Varias víctimas inocentes de la población civil. Eso ha sido todo.

Visitamos el famoso Cristo, de la escuela de Montañés. En la parroquia católica se ha instalado un refugio y se han proseguido varias obras artísticas de posibles contingencias. La villa, de tradición culta y señorial, muestra los zarpos marxistas. Como el de ayer. Los niños juegan cerca de los magníficos palacios blasonados que acusan un pasado en que lo mejor del país colaboró espectacularmente en la empresa imperial española, en noble rivalidad con otras regiones españolas. La industria marcha. Entre ella, una de las más auténticamente vergaresas: la fabricación de rellenos y tostones. Enseñamos a los extranjeros la fachada de la Casa Consistorial con las dos leyendas que campearon en el frontón: «Oh cuán poco lo de acá; cuán mucho lo de allá». Y la segunda: «En la casa del que jura no faltará desventura».

Visitamos un puesto de primera línea en completa tranquilidad. Llegamos en el momento en que se sirve una paella de magnífico aspecto. Muy cerca, tenemos las posiciones enemigas. Se puede asegurar que no tendrán a estas horas una comida parecida.

Nuevo gobierno de la Generalidad

Barcelona.—A las ocho y cuarenta y cinco de anoche, la emisora oficial del Palacio de la Generalidad dió a conocer el nuevo Gobierno catalán, que está integrado por los siguientes... señores: Finanzas, José Terradellas, con sejero primero, que ejercerá funciones de presidente (en ausencia de Companys), de la Esquerra Republicana de Catalunya. Seguridad, Artemio Ayguadé, Esquerra. Cultura, Artemio María Sbert, Esquerra. Agricultura, José Calvet, Unión de Rabassaires. Justicia, Comorera, C. N. T. Economía, Andrés Capdevilla, C. N. T. Sanidad y Asistencia social, Aurelio Fernández, C. N. T. Abastecimientos, José Videlt, C. N. T. Trabajo, Rafael Yvilles, C. N. T. Defensa, Francisco Iglesias.

Hoy, a las trece horas, tomarán posesión de sus respectivos cargos y más tarde serán recibidos por Luis Companys para darles posesión colectiva en la Generalidad.

Del cumplimiento de lo prevenido, singularmente para los señores maestros y maestras nacionales de esta provincia y directores de los colegios de enseñanza no oficial. Burgos 15 de abril de 1937.—El Inspector jefe, Julio Saldana Alonso.

DEL FRENTE DE VIZCAYA

Quedamos ayer en que los rojos atacaron Urquiola, y diremos hoy que el ataque no ha tenido la fortuna que sin duda esperaban. Los soldados de España han estado durante toda la noche sosteniendo el combate y hostilizando al enemigo, para que éste no se retirara, y al llegar el día, un día un poco más claro que los anteriores, iniciaron ya en serio la batalla, para demostrar a los separatistas vascos que las líneas de España no pueden ser atacadas impunemente.

Al cesar el fuego hemos podido recoger del campo ochenta cadáveres enemigos, y entre ellos los de un comandante y un capitán y un teniente. Así ha terminado la iniciativa roja del sector de Urquiola, fiel al modo como terminan todas las que emprenden, y si sólo hemos contado ochenta muertos es porque en la noche fué fácil retirar algunos y porque ellos no han entrado en fuego con violencia. Su mando les señaló unos objetivos y los pobres quisieron cumplirlos, pero el temor a nuestros fusiles, que ya conocen, les contrató un tanto. Se cogieron ocho prisioneros, que ya se llevaron a Vitoria con el millar que allí reposa.

Estos dicen lo mismo que todos: por los frentes de Madrid y de Guadalajara, la canción es de contrato de trabajo, y en el Norte, que el gato de las siete colas y la pistola, del oficial les obliga a combatir. Puede ser verdad, pero es raro que todos digan lo mismo y con parecidas palabras. La realidad es que combaten porque les dicen que el Ejército de Franco está derrotado y el miedo a su retaguardia y al hambre les llevan a combatir.

En Villarreal se han presentado quince milicianos con armamento, y allí mismo hemos derribado un avión de caza que llevaba a bordo cuatro ametralladoras. El piloto llegó muerto a tierra y el cadáver se carbonizó en el incendio de la caida. Según documentos cogidos al comandante, el objeto del ataque era ocupar la línea de los puertos, nada más. Como ellos vieron que los soldados nuestros llegaban a las alturas en breves jornadas y les desalojaban de ellas, a pesar de las defensas naturales y artificiales, trayeron fiada para un ataque por allí, que terminara en la madrugada con el éxito que España tuvo.

Como tanto solo diré que el batallón «Sabinio Arana» que es, por el visto, el que se ha batido en vanguardia, ha tenido 250 bajas, que son la mitad de sus efectivos y material.

Andan a la greña

Madrid.—Se acentúa la descomposición en el campo rojo. El Comité de la FAI ha publicado un manifiesto donde ataca a la POUM, acusándole de maniobras antidemocráticas que contribuyen a dar el triunfo al fascismo. Aconseja además a sus afiliados a que estén prevenidos y no se dejen atrapar por partidos que traicionan la revolución. «CNT» por su parte, la emprende contra «Mundo Obrero», llamándole desleal y enemigo del proletariado. Termina asegurando que muchos compañeros han sido asesinados por geniza comunista que en cuanto se llena de oro reniega de sus ideales.

Hambre en Asturias

Grado.—El hambre es el mayor enemigo que tienen los rojos asturianos. Para comer en los restaurantes de Gijón es preciso proveerse de una orden especial de Lomité. En el periódico «Avance», correspondiente al día 13 de abril, se publica lo siguiente: «Se advierte a cuantos se trasladan a Gijón y pretendan hacer en los restaurantes públicos sus comidas lo siguiente: En dichos restaurantes no se servirá a quienes no vayan provistos de la autorización expedida por la Oficina de Ordenación y Control de Restaurantes, precisamente con la fecha del día en que se utilice y el nombre del restaurante a que se acuda. Sin la citada autorización, no será admitido en los restaurantes, bajo ningún pretexto».

Soldados de Garellano llegan a nuestras filas

Vitoria.—Ayer continuó el paso de evadidos del campo rojo. Llama la atención entre estas deserciones la de un grupo de soldados de Garellano de guarnición en Bilbao, que no podían disimular su inmenso júbilo al verse libres y compartiendo con nuestros bravos defensores las delicias que ofrece en el campo un día de pleno descanso.

Ha llamado su atención de un modo preferente el paño que nuestros soldados comen. Al verlo se quedaron impresionados, comiéndose varios «conejos» como si fueran el mejor manjar. Todo lo demás no les importaba. Acostumbrados a lo que les daban en el otro bando, les parecía el descubrimiento de algo exquisito.

Noticias importantes del Extranjero

El plan de «arreglo de Churchill» es una maniobra de Prieto, Barcia y Sánchez Román

Cerbère.—Los periódicos de Valencia y Barcelona acogen un rumor según el cual la noticia de una posible mediación internacional en el conflicto español con arreglo a la fórmula expuesta por Winston Churchill en su discurso de la Cámara de los Comunes, procede de una maniobra a la que se han entregado Prieto, Barcia y Sánchez Román.

Quien ataca más energicamente este supuesto complot para hacer fracasar la revolución española es «Solidaridad Obrera».

El día 19 entrará en vigor el control de fronteras y costas españolas

Londres.—Como estaba anunciado se han reunido hoy los miembros del Comité de no intervención. Han deliberado sobre diversos asuntos relacionados con la práctica del control y las cuestiones previas que plantea el proyecto de la retirada de voluntarios extranjeros en España. El acuerdo de más importancia adoptado por el Comité, es el que fija la fecha en que con carácter definitivo, entrará en vigor el control de las fronteras y las costas españolas. Esta fecha ha sido señalada el 19 de abril, a las doce de la noche.

Importantes acuerdos en un consejo italiano

Importantes acuerdos en un Consejo italiano. El consejo italiano de ministros, reunido en Roma el día 15 de abril, ha acordado la creación de un cuerpo de enfermeras del Requeté. Este cuerpo será organizado en cada provincia, y su función será atender a las necesidades de enfermería en los frentes de guerra. Los cursos de formación serán de tres meses de duración. El cuerpo será integrado por mujeres de buena familia y con suficiente instrucción. Los cursos serán gratuitos y se impartirán en los hospitales de guerra. El cuerpo será sometido a un riguroso control y su disciplina será estricta. Los enfermeros del Requeté tendrán el mismo estatus que los médicos y enfermeros de la Armada.

Creación de un Cuerpo de Enfermeras del Requeté

PLAN GENERAL

Pertenecerán a este Cuerpo, todas las Margaritas que previamente hayan ingresado en el correspondiente Escalafón.

Se crea un Escalafón, al cual podrán tener opción para ingresar en él las Margaritas que, con anterioridad, hayan realizado los cursos y obtenido el diploma correspondiente.

En cada capital de provincia, se organizarán unos cursos a partir de la fecha que se de igne oportunamente, los cuales tendrán una duración, como mínimo de cuatro meses.

La enseñanza de dichos cursos, se llevará a cabo en centros especialmente creados para ello y de organizar todo lo cual, estará encargado el delegado de Sanidad de cada provincia.

Durante la realización de estos cursos y para el mejor desenvolvimiento de ellos, deberá cumplirse la siguiente condición: Observarse una rigurosa disciplina, con el objeto de darles la máxima seriedad. Para esto, la asistencia a las clases, así como la puntualidad a las mismas, será rigurosamente obligatoria, de tal forma que al cabo de un determinado número de faltas, las alumnas serán eliminadas y por tanto incapaces para realizar el examen final.

Las clases serán tanto teóricas como prácticas; ahora bien, se procurará reducir la teoría a los conocimientos básicos y esenciales, para poder realizar la labor práctica, dando por tanto la mayor importancia a las clases prácticas. Estas últimas deberán realizarse a ser posible en los hospitales del Requeté.

Las clases habrán de ajustarse a un cuestionario que previamente haya sido señalado por el delegado nacional de Sanidad, cuestionario que será remitido con anterioridad a los delegados de Sanidad provinciales.

Cada delegado de Sanidad provincial, podrá organizar el Plan de estudios que crea conveniente y adecuado, teniendo siempre en cuenta, que nunca ha de salir de las normas que se indiquen en ese cuestionario.

Cuando se der terminados los cursos, tendrán lugar los exámenes, los cuales deben celebrarse con la máxima imparcialidad.

Para mayor estímulo y de provecho de las alumnas, durante el transcurso de las clases, el profesor deberá establecer un sistema de preguntas convenientes con objeto de obtener puntuaciones que puedan facilitar la calificación final, la que será numerada con miras al posterior ingreso en el Escalafón.

El Tribunal examinador de cada provincia, será designado por el delegado provincial de Sanidad y deberá estar formado por personas competentes.

El examen final consistirá de ejercicios tanto teóricos como prácticos, dedicando a éstos últimos una atención especial.

Cada Tribunal examinador provincial, una vez dadas las calificaciones, hará una propuesta al delegado provincial de Sanidad de las alumnas que juzgue competentes para obtener el diploma y por lo tanto para ingresar en el Escalafón. Estos puestos dentro del Escalafón, serán ocupados por las enfermeras por proporción y de la manera siguiente: El delegado de Sanidad de cada provincia, se encargará de remitir al delegado nacional, las propuestas antes mencionadas y acompañando a cada una de ellas, el número obtenido en el examen final por las alumnas.

Una vez en poder del delegado de Sanidad nacional, las propuestas de todas las provincias, este señalará definitivamente, el puesto que a cada enfermera corresponda dentro del Escalafón. Ya incluidas dentro de éste se crearán tres graduaciones o categorías de enfermeras, con el fin de estimular su buen comportamiento así como mantener los conocimientos adquiridos. Para esto se verificarán en tiempo determinado, unos exámenes o pruebas, a los cuales todas las enfermeras podrán tener opción, sin que esto haga variar el lugar que cada enfermera ocupe en el Escalafón.

Todas las Margaritas que pertenezcan a este Cuerpo de enfermeras del Requeté habrán de vestir el uniforme que oportunamente será designado.

Como condiciones indispensables, para poder tomar parte en los cursos, se necesitará: 1.º Ser Margarita.—2.º Haber cumplido la edad de diez y siete años y 3.º Llenar todos los requisitos de matrícula que se establezcan.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, enlucidos y reparaciones. OBRINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

Compra de caballos para el Ejército

Se avisa a los dueños de caballos domados y con aptitud para silla, que deseen venderlos; que pueden presentarse para ser reconocidos en el Cuartel que en Burgos ocupa el Regimiento de Caballería Española, todos los días de diez a doce, hasta nuevo aviso.

Los propietarios que en otra provincia o pueblo lejanos de Burgos reúnan o puedan reunir en alguna cantidad esta clase de ganado, así como de mulos con aptitud para carga, pueden comunicarlo y el número, al Presidente de la Comisión de Burgos, a fin de que pueda trasladarse ésta al lugar que indiquen, para reconocer el ganado.

Por la Comisión, El Presidente, Juan José Alfaro.

La situación en Bilbao

París.—La situación creada en Bilbao con los últimos acontecimientos es insostenible. Los dirigentes rojos tenían la seguridad de que los barcos ingleses y de otras nacionalidades, cargados de víveres, podrían llegar a dicho puerto; pero las circunstancias han demostrado lo contrario, por lo cual el ambiente creado entre la población civil es apatante.

Los directores de la República vasca han ordenado la no distribución de más víveres, ya que los que actualmente poseen son exclusivamente para los combatientes que defienden la ciudad. No obstante las órdenes rigurosas circuladas, el pueblo se apatino y por ello no les fué dable cumplir con toda meticulosidad, dicha orden a los dirigentes rojos, que se vieron obligados a efectuar una pequeña distribución de víveres entre la población civil.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el DIGESTONICO del DR. VICENTE

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy viernes, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Por el decreto núm. 254, se nombra Alto Comisario de España en Marruecos al Excmo. Sr. D. Juan Beigbe de Alenza, teniente coronel de Estado Mayor.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que, durante el plazo de treinta días naturales, quede en suspenso el vencimiento de efectos mercantiles sobre la plaza de Oviedo.

Otra trasladando a la Prisión provincial de Vitoria a don Leonides San Martín Expósito, guardián de Prisiones adscrito en la actualidad a la Prisión provincial de Burgos.

Idem a la Prisión Central de Burgos a don Patrocinio San José Martín, guardián de Prisiones de la de Pamplona.

Orden. — Suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de Juzgado municipal y los de ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Procuradores.

SECRETARIA DE GUERRA

ASIMILACIONES.

Se concede la asimilación de teniente a don Angel Arangüena García Inés, ingeniero de Montes, jefe de los Talleres de Recuperación de la Fábrica de Sedas de Burgos.

DESTINOS.

Pasa destinado al Cuadro Eventual de la División de Soria, el capitán de Infantería del Grupo de Regulares Indígenas de Centa núm. 3, don Miguel Moscardó Guzmán.

HABILITACION.

Se habilita para ejercer el empleo de capitán a los tenientes de Artillería, retirados, con destino en el Parque divisionario núm. 6, don Julián Lauricira Charlen y don Joaquín Rubio Ciesca.

Se nombra alférez honorario del Arma de Artillería al artillero segundo don José Angel Carrión Aizpuru, que posee el título de arquitecto.

Idem al Inspector de la Unión española de Explosivos don Antonio Gorostiza Lecumberri.

MANDOS.

Se confiere el mando de jefe de la Intendencia Militar de la 6.ª división al coronel don Tomás Martínez Cuartero, ascendido, director del Parque de Intendencia de Melilla.

Idem el de jefe de la Comandancia de Tropas de la Circunscripción Occidental de Marruecos, al teniente coronel don Felipe Valero Rubio, jefe de la Intendencia Militar de la 6.ª división.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES A LOS TRABAJADORES, EXTRANJEROS Y EMPRESAS QUE LOS EMPLEEN

Por orden de la Superioridad, se convoca a todos los trabajadores extranjeros que residan en la provincia de mi jurisdicción a que por sí o por personas que los representen, portadoras de los documentos necesarios de identificación, comparezcan en la Oficina de esta Delegación Provincial de Trabajo (Avenida de Ruiz Zorrilla, 2, Puente de Gasset), en el plazo de quince días, contados desde la fecha.

En igual plazo, todas las Empresas enclavadas en esta provincia que tengan a su servicio trabajadores extranjeros, deberán remitir relación jurada de los mismos, que contengan los datos siguientes:

- 1.º Nombre y apellidos.
- 2.º Nacionalidad.
- 3.º Fecha y lugar del nacimiento.
- 4.º Profesión.
- 5.º Especialidad.
- 6.º Entidad a la que presta su servicio.
- 7.º Sueldo, salario o remuneración que percibe.
- 8.º Fecha de entrada en España.
- 9.º Fecha del contrato de trabajo.
- 10.º Fecha y número de la carta de identidad profesional si la posee.

Para que no puedan alegarse dudas, se indica, que según las disposiciones vigentes, son trabajadores extranjeros: «Toda persona, varón o hembra, mayor de quince años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, manual, técnico, artístico o pedagógico, de dirección o gestión, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios, y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta, empleando instrumentos de trabajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad o que se dediquen por su propia cuenta también al comercio ambulante o a ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimane del simple esfuerzo físico».

Se advierte que el incumplimiento de lo dispuesto, puede irrogar perjuicios a los interesados y a las Empresas que los empleen.

Burgos 12 de abril de 1937.—El delegado de Trabajo, Antonio Reyna.

Cruz Roja Nacional Española


El jefe supremo de la Cruz Roja, conde de Vallediano, que viene recibiendo una copiosa correspondencia con peticiones y recomendaciones de todo genero hace saber que es tal el volumen e importancia de los asuntos que sobre él pesan, y a los que es indispensable dedicar toda su actividad sin merma de ninguna clase, que en lo sucesivo se verá obligado a no contestar más cartas que las que se refieran exclusivamente a cuestiones relacionadas con la Cruz Roja, y ruega no se tomé como descortesía el que deje sin respuesta las demás, por las razones antes expuestas.

Tribunales

Interdicto de recobrar la posesión de una finca procedente del Juzgado de Lerma entre don José Palacios con doña Julia López.

El surtido mas completo en lámparas en

LA COCINA



A. Bonifaz, Burgos
Vicente P. Canales

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 16 de abril de 1937

Barómetro:
A las siete de la mañana: 766'5.
A la una de la tarde: 768'6.
A las seis de la tarde: 768'3.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 16'4.
Mínima a la sombra: 6'8.

Dirección del viento y velocidad:
A las siete de la mañana: W-1'8.
A la una de la tarde: SW-5'4.
A las seis de la tarde: NW-0'6.

VILLAVERDE MOJINA

HALLAZGO DE UNA BANDERA DE LA U. G. T.
El día 1.º de abril fué encontrada en el río Arlanzón sobre las 14 horas una bandera de la U. G. T. con el rótulo de Villaverde Mojina, al parecer en buen uso.
Fué encontrada por los señores don Gregorio Santamaria, de las milicias del Reguete y Heliodoro García, éstos se la entregaron al señor Alcalde y éste lo hizo al jefe local de E. E.—El jefe local, Juan Hemilla.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende vaca parida 15 días, tercer parto, con o sin ternera, 40 cuartillos.
Establo Endosia Alcalde, en Sasamón.

Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

En la bodega de Julio Bardeci en Santo Domingo de la Calzada, se venden 200 pieles para aceite, cosidas y esquiladas.

Zócalos y mostradores reglamentarios, propios para establecimientos públicos, se construyen.
Pisones 1, Teléfono 1368.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas, produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.
Informes en esta Administración.

Véndense dos mulas, siete cuartas.
Para tratar: Adolfo Díez, Royuela de Ríofranco.

Terneras: de 3 a 6 meses, compraria. Granja Moliner.

Se vende una vaca holandesa abocada a parir para el día 17 del corriente, dando cuarenta cuartillos de leche, o se cambiaría por novillos de raza.
Para tratar con Juan Martín Ramos, en Melgar de Fernamental.

Alfalfa: Semillas indicadas para esta región. Semilla de remolacha en sus diferentes variedades. Hijos de Moliner.

Arriendos

Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante.
Informes: Matadero «Villa Carmen».

Se arriendan dos casas con comodidades a 40 kilómetros de la capital.
Informes: Pisones, 47.

Alquilase gabinete amplio para matrimonio o señoras solas, con derecho a cocina.
Informes en esta Administración.

Señora sola, alquila habitación amueblada, con o sin derecho a cocina.
Informes en esta Administración.

En casa particular se de sean dos habitaciones independientes con una cama cada una, para funcionarios Estado, estables.
Inmejorables referencias. Ofertas, señor Fernández en esta Administración.

Varios

Lobradores: Alfalfa de Provenza, Remolacha forrajera. En Droguería Pérez Rueda, Calle Santander, Casa del Cordón.

Colocaciones

Se desea mujer con buenos informes, que sepa algo de cocina.
Razón: Santander 8, cuarto derecha.

Se necesita un dependiente en la Confitería Lastra.

Aprendiz ebanista, se necesita.
Lara, Isla, 15.

Oficial sastre; se necesita en la SASTRERIA MARTINIANO. Almirante Bonifaz, 17.

Auxiliar contabilidad competente con práctica seguros busca «COVADONGA» Isla, 17. Presentarse con certificados.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
En el Sanatorio de Oza (Coruña) falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Asturias, don Jenaro Miranda Barredo, comandante de la 1.ª Bandera Mixta, y en sufragio de su alma se celebrará mañana un funeral en la parroquia de San Lorenzo.
Acompañamos en el sentimiento a su apenada esposa doña María del Carmen Robledo, hijos, hermanos y demás familia.

Noticias varias

Descanso dominical
Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega, 13).
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.
—(o):—
Se ordena al mozo del actual reemplazo Martín Hernández Martín, natural de la provincia de Salamanca y de oficio tipógrafo, comparezca en la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia para efectos de operaciones de reclutamiento.
—(o):—

Baños-Duchas de los Jardines

BAÑESE — SERVICIO ESMERADO PUEBLA, 35
—(o):—
Don Tomás y don Francisco Gil Rodríguez hermano y demás familia de la finada doña Isidora Rodríguez Castilla (q. e. p. d.) dan las gracias a cuantos se interesaron por su salud y asistieron a su entierro.
—(o):—
TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 15, 5525.
Por ética excluye de tus amistades al que niegue su concurso a la Cruzada contra el Frío.

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Septiembre San José.
Por la mañana, a las 10 y a continuación se hizo el ejercicio del día.
Por la tarde, a las siete, ejercicio, gozos cantados y adoración de la reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—María Villanueva, de Castrojeriz, 12 años, provincial.
Patricio Millán Camarero, 5 años, Barrio de Huelgas, Hospital Militar.
Santiago González Sáiz, de Ilarraz, 72 años, Hospital de copción.
Marcelo Maté García, de 24 años, Hospital Militar.
Abslam Ben Seun, de 18 años, Hospital Militar.
Agapita Gómez Vesga, de 60 años, Hermanitas de los pobres.

Lámpara de cera "G"

PARA EL ALUMBRADO TABERNACULO.
de 4 días de duración, fabricada sujeción al CANON 1.271 de Derecho Canónico, que dice a favor del Tabernáculo en que el Santísimo Sacramento, brille para continuamente día y noche con aceite de oliva o abejas.

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA
Precio de cada lámpara 1'00. Id. del Vaso de cristal y B. (Se venden en cajas de a 24 lámparas).
VITORIA (España).
Hijo de Quintín Ruiz del
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN

Diamante EL MEJOR

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de los Productos Químicos
DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Polizas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Domicilio social: Oruña, 6.
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
DIRECCION: Postal: Apartado 10. Telégrafos: 6 E.
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Huerto del Rey, 15. Teléfono, 2115

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lains
Sucursal: Plaza Mayor BURGOS
Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tendidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trinchetas, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA A

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

- A prueba de robo.
- A prueba de fuego.
- A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.
Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.
Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76. Teléfono, 2152. BURGOS